

Importante: Para que la denuncia sea válida, todos los campos deben estar completos en su totalidad. El asegurado comunicará al asegurador el acaecimiento del siniestro dentro de los 3 días de conocerlo. El asegurado pierde el derecho a ser indemnizado en el supuesto de este incumplimiento. (Artículos 46 y 47 de la Ley de Seguros). En caso de presentar vía e-mail este formulario y la documentación necesaria recuerde conservar los originales en su poder.

Póliza N°
Fecha de denuncia
Valor del Ticket y cargo por servicio
N° Ticket

Datos del Asegurado

Apellido y nombres		DOCUMENTO	Tipo	N°
domicilio particular	Calle	N°	Piso	Depto./ofic.
Localidad		Cód. Postal	Provincia	
teléfonos	particular	laboral	celular	fax
	horario de contacto	horario de contacto	n°	n°
e-Mail				

Detalle de los hechos que motivan la denuncia

Nombre del evento

Lugar y fecha del espectáculo

Fecha de compra del Ticket

Detalle a continuación la causa de fuerza mayor que imposibilitó su concurrencia al show:

Fecha y hora en la que se produjo dicha causa:

documentación necesaria

- Formulario de denuncia de siniestro
- Fotocopia de DNI o Cédula de Identidad MERCOSUR del asegurado.
- Ticket original, sin cortar el troquelado del mismo, y en buen estado de conservación.
- Documentación que acredite fehacientemente las causas de fuerza mayor que impidieron la concurrencia al evento.
- Datos de la cuenta bancaria y constancia de CBU

Declaración jurada

Declaro bajo juramento que los datos consignados en esta denuncia son exactos en todas sus partes. "La recepción de esta solicitud no implica la aceptación del siniestro."
Importante: La compañía no considerará que se haya finalizado con la denuncia de siniestro, aún cuando reciba el presente formulario, hasta tanto reciba toda la documentación solicitada en el mismo. El asegurado toma conocimiento que está obligado a suministrar al asegurador la información

necesaria para verificar el siniestro o la extensión de la prestación a su cargo y a permitirle las indagaciones necesarias a tal fin. Hasta tanto ello ocurra, quedan interrumpidos los plazos para que el asegurador se pronuncie acerca del derecho del asegurado. Artículos 46 y 56 de la Ley de Seguros.

Asimismo en función a lo ordenado por la Res. 52/2012 de la UIF, BBVA Consolidar Seguros S.A. requiere a sus asegurados informar si son Personas Políticamente Expuestas, en virtud de la cual, el/la que suscribe declara bajo juramento que los datos consignados en la presente son correctos, completos y fiel expresión de la verdad y que SI / NO (tachar lo que no corresponda) se encuentra incluido y/o alcanzado/a dentro de la "Nomina de Funciones de Personas Políticamente Expuestas" aprobada por la Unidad de Información Financiera. La Compañía se reserva el derecho de solicitarle al titular de la póliza la documentación prevista en la Resolución 202/2015 emitida por la Unidad de Información Financiera (U.I.F), por cualquiera de los supuestos indicados en la misma.

Una vez determinada por la Aseguradora la existencia del siniestro denunciado en la presente y, consecuentemente la procedencia de su pago, y acordado entre las partes el monto de la liquidación, solicito que dicha suma sea acreditada en la

Dejo constancia que a partir del momento en que dicha suma se encuentre acreditada en la cuenta antes indicada, la Aseguradora quedará librada de toda obligación en relación al siniestro denunciado en el presente.

cuenta CBU N°

abierta a nombre de

DNI n°

aclaración

firma del asegurado

(Completar en ambos casos ya sea cuenta propia o de un tercero)